

*Atestado  
sesión 8/4/2014*

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 27 DE FEBRERO DE 2014 SESIÓN N° 06**

**En nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos inicio a la sesión de Concejo, a las 10.08 horas.**

**Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:**

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.  
Don Ernesto Moreno Beauchemin.  
Don Juan Antonio Pastén Tapia.  
Don Luis González Brito.  
Don Fernando Pacheco Bustamante.  
Don Mikhael Marzuqa Butto.  
Don Ricardo Sáez Valenzuela.  
Don José Villarroel Lara.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Don Juan Carlos Zapata Vergara.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Enrique Tapia.  
Doña Giannina Repetti.  
Don Marco Sánchez.  
Don Cristian Weibel.  
Don Fares Jadue.  
Don Patricio González.

## **TABLA**

- 1.- Presentación de la Corporación de Deportes Recoleta 2013.
- 2.- Adjudicación Propuesta Pública "Conjunto Valdivieso 8° Etapa de 1 Módulo de Doble Crujía Compuesto de 20 Nichos y de 5 Cupos con Osario y 300 Nichos Restos Cementerio General".
- 3.- Hora de Incidentes.

### **1.- PRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES RECOLETA 2013.**

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** Hoy la Corporación de Deportes viene a entregar los elementos que cree necesario y convenientes, además de agradecer el voto de confianza en el último Concejo, en donde se aprobó la subvención municipal.

El año 2013 recibimos esta gestión y asumimos esta administración.

Dentro del diagnóstico que realizamos, nos encontramos con centralización y escasa variedad en oferta deportiva, falta de personal comprometido con el deporte, ausencia de vínculos con la comunidad deportiva y sus dirigentes. Nos encontramos con recintos deteriorados y utilizados por otras instituciones ajenas a la Corporación, administrada por la Corporación Municipal de ese entonces, desorden administrativo y falta de información.

Dentro del diagnóstico también constatamos una desconfianza un poco generalizada de parte de un número importante de la comunidad hacia la institución y la administración como corporación, ratificado en el informe y pre informe de la Contraloría, en donde nosotros no podemos dar respuesta a muchos antecedentes solicitados por la Contraloría.

Una vez realizado ese diagnóstico y tratando de desarrollar el nuevo programa e instalar las actividades deportivas, implementamos algunas medidas.

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** Estas fueron la formación del equipo directivo, un proceso de evaluación de desempeño del personal, que duró de dos a 4 meses, en donde nos dimos la tarea de evaluar el desempeño y las funciones de cada uno de los funcionarios que trabajaba en la corporación.

Firmamos 6 convenios con instituciones privadas, tanto de cooperación como por explotación de recintos, lo cual nos permitió obtener recursos propios y poder reinvertir en las actividades y programas que se detallaran más adelante.

Generamos protocolo para el uso y acceso gratuito a los recintos deportivos, se rebajó el sueldo del equipo directivo, en comparación con la última administración. Sin embargo, esa rebaja se vio reflejada en el aumento de los sueldos de los profesores de Ed. Física, quienes estaban por debajo de la media.

Desarrollamos el plan de internación en mejoras y limpiezas a los recintos deportivos.

Comenzamos un trámite de solicitud para la devolución de los espacios municipales que estaban en manos de entidades ajenas a la corporación.

Desarrollamos planificación de actividades de acuerdo a nuestra visión de cómo deberíamos entender y ejecutar el deporte en la comuna.

Procedimos a la contratación de profesionales y técnicos para el área del Deporte, es decir toda la gente que contratamos y está directamente relacionada con los talleres deportivos y las escuelas deportivas hoy son Técnicos y profesionales del área deportes.

Generamos un proceso de vinculación con instituciones deportivas, a través de reuniones y visitas a las sedes sociales, nos llevó a un plan de trabajo y se vio desarrollado en la implementación del programa y actividades de verano en donde desarrollamos actividades de campamento, cursos de natación.

Mantuvimos los talleres que funcionaban en la corporación durante todo el verano para llevar a cabo el proceso de evaluación que cada uno de los monitores y profesores que teníamos ahí y así mantuvimos los talleres de fútbol, tenis, tenis mesa, basquetbol.

Luego de eso llevamos a cabo la descentralización de las actividades deportivas dentro de las tareas, una forma de poder acercar el deporte a los barrios y a los vecinos.

Desarrollamos el acercamiento y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad, con las actividades y con reuniones y visitas a terreno, implementamos y fuimos parte importante en la implementación del Programa Escuelas Abiertas, de talleres gratuitos y abiertos a la comunidad.

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** En cuanto a la participación comunitaria, dentro del Pladeco nosotros realizamos 7 jornadas con deportistas y dirigentes de la comuna y comenzamos a trabajar en la implementación del proyecto de fútbol de 3ª división, en la 1ª corrida familiar y en la participación en el día del desafío que es una jornada a nivel mundial y que es organizada y coordinada por el IND en Chile, en la cual satisfactoriamente tuvimos dentro de la Región Metropolitana, es decir fuimos la tercera comuna participante que movió más gente haciendo deporte en un día.

Del diagnóstico que señalábamos, en donde nos habíamos encontrado con una centralización de las actividades deportivas y poca oferta en cuanto a la diversificación de actividades, nosotros instalamos 19 talleres de Escuelas Abiertas, dentro de esos talleres tuvimos talleres como Tae Kwon Do, Karate, Tenis, Hockey; llevamos a cabo la primera corrida familiar, tal como lo habíamos señalado, con mil 700 participantes.

Desarrollamos dos torneos y fuimos locales en torneos de natación, donde además creamos la rama infantil y juvenil.

Ejecutamos e implementamos 10 polideportivos, nuestra corporación tuvo la posibilidad y el desafío de movilizar recursos e implementos hacia los sectores y hacia los barrios, para practicar Básquetbol, Beibifútbol, talleres de zumba, etc.

Organizamos campeonatos de fútbol adultos e infantiles.

Aumentamos en 100% la cobertura y gratuidad en las clases de aeróbica, zumba, Pilates y baile entretenido.

Instalamos 28 nuevos talleres deportivos y de gimnasia en distintos lugares de la comuna de manera permanente durante el año 2013.

En la tarea de apoyo deportivo, nos dimos a la tarea y contratamos 4 gestores deportivos, los cuales cumplen con la función de acercar a la corporación a la comunidad de un trabajo en terreno, de promover la participación temprana y vinculante y ha sido el reflejo de los polideportivos que se llevaron a cabo en cada uno de los sectores en que se desarrollaron, porque la planificación y el compromiso con los vecinos se hacía con ellos y la verdad que realizamos las actividades que en conjunto decidíamos.

Se comenzó a retomar los lazos de confianza hacia la institución y la Municipalidad.

La contratación de estos 4 gestores deportivos, tuvimos la posibilidad de asesorar y orientar tanto a dirigentes como a la comunidad en el quehacer de la comuna y a nivel metropolitano.

Capacitaciones a dirigentes sociales y deportivos, que estuvieron destinadas y dirigidas a la formulación, presentación y rendición de proyectos.

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** Apoyo de implementación a clubes deportivos, en equipamiento y premios.

Apoyamos a varios deportistas de la comuna, en viajes para participar representando a nuestra comuna.

El presupuesto total que manejó esta corporación el año 2013 asciende a 575 millones de pesos, en donde el 42% son ingresos propios, se vieron reflejados por el proyecto del 2% regional, los convenios que logro esta institución llevar a cabo con instituciones privadas, el arriendo y explotación de recinto a instituciones y empresas , el acceso a piscina y canchas.

Del total del presupuesto, el 67% fue asignado y destinado al pago de recursos humanos; y el 42%, aproximadamente, para todo lo que tiene que ver con gastos operacionales, de implementación deportiva, apoyo a deportistas.

Nos hemos centrado en la formación de selecciones deportivas en todas las disciplinas.

Desde el segundo semestre de este año, pretendemos transformar el estadio municipal en el lugar de formación y preparación para deportistas de alta competencia que puedan representar a nuestra comuna.

Otro objetivo es obtener el primer lugar en campeonato ANFA.

Nos vemos en la necesidad de la adquisición de un vehículo, que está dentro de nuestro presupuesto y nuestra proyección para este año.

Dentro de la planificación ya implementamos enero y febrero, campamentos, actividades de verano, escuelas de verano y talleres.

Tenemos proyectado crecer un poco en los ingresos propios, de 170 millones pasar a 194 millones de pesos.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Felicitando el esfuerzo, creo que es primera vez que Deporte nos entrega información sistematizada de todo lo que se ha hecho, por lo que lo felicito por todo lo realizado.

Algo que no está es la regularización del funcionamiento de la corporación. Tengo en mi poder el informe final de la Contraloría, de la auditoría que se hizo en la corporación el 2012.

Recibimos una Corporación de Deporte que si uno analizada todas las irregularidades detectadas, desde las imposibilidades de rendir 232 millones que nadie sabe donde están, está demostrado no sabemos dónde llegaron a parar, además una serie de irregularidades, en donde los arriendos de canchas que eran ilegales y aun lo son, generaron ingresos que tampoco se rindieron. Los comodatos que teníamos eran para que nosotros administráramos los recintos deportivos, no para que la Municipalidad se lo delegara a otras instituciones, y además sin que estas pudieran rendir.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Por lo tanto, hay un primer paso que también quiero felicitar que es lograr ordenar una corporación en donde se bajan los sueldos de los directivos, se aumenta el sueldo de los trabajadores, pero además podemos decir que no hay un peso que se haya perdido, están todas las rendiciones y cuentas claras.

Por lo tanto quiero resaltar el hecho de que hoy tenemos una corporación que nos da orgullo, además es un salto importante, hace un año y medio hablar de deporte en Recoleta, era sólo hablar de fútbol hoy creo que eso no es real.

Agradezco el esfuerzo de la sistematización, creo que podemos estar satisfechos y contentos de lo que hemos avanzado.

Estamos al debe en términos comunicacionales, porque mucho de lo realizado no ha sido comunicado. La comunidad quizás no está al tanto de los cambios y avances, solicitar también las canchas de Santa María, las de tenis que están en licitación y que no pudieron ser adjudicadas en esa licitación porque hay un problema judicial, sean traspasadas a este Municipio.

Hemos demostrado a los jóvenes, que no tan sólo pueden destacar de maneras ilícitas, sino también de maneras beneficiosas no solo para ellos sino también para la comunidad.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTEN:** Lo felicito por la exposición y por mostrar que se ha invertido bien el dinero, que hay actividad permanente.

Coincido en que cada logro deportivo se trajera al Concejo Municipal y así darlo a conocer a la comunidad.

El deporte es la salvación de nuestra juventud, de nuestros abuelos que hoy están siempre con dificultades.

Creo que también hay un desafío, hay que luchar por más inversión, en la publicidad de lo que se hace, es importante ir orientando valores, principios, etc.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Destaco dos hechos interesantes y positivos, primero que tengamos un 45% de ingresos propios, creo que eso es muy positivo; lo segundo es que cuando uno ve que del presupuesto total que manejan equivale al 1,8% del presupuesto.

No es para asustarse ni mucho menos, pero es lo que cualquier organización que está a nivel nacional considera para efectos deportivos.

También concuerdo con que hay que difundir más.

Hay que estar atentos, tenemos que presentar unos proyectos potentes para la comuna, de la inversión IND, hay que hacerlo de manera importante.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Me sumo a las felicitaciones, me parece valido la mejora en la comunicación.

1.- Algunas dudas, respecto de la piscina, el cambio de calefactor hace de un lugar apto para ser temperada y hacer natación en invierno.

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** Sí, el problema de agua lo tenemos con las duchas.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** ¿Qué hay de las reparaciones que se necesita hacer a las canchas de basquetbol y de futbol? Entiendo que ninguna esta apta para desarrollar los deportes.

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** La de futbol ha estado en reparaciones.

Basquetbol: el gimnasio más que repararse debe ajustarse a las nuevas medidas reglamentarias, hacerlo sobre el piso actual es caro. El piso que requiere una mejora es el gimnasio Quinta Bella.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** La cancha de futbol, entiendo que más allá de una cosa superficial, como es el reempastado, lo que se requiere es mejorar el drenaje, primero es que permita jugar futbol.

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** Estamos trabajando en eso, tenemos dos propuestas de presupuesto para mejorar el drenaje y mejorar el sistema de riego, que nos permita un riego efectivo.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Respecto a los objetivos, es necesario eliminar el etc., porque no son verificable y mejorar su formulación, de modo que puedan ser medibles.

Plantearnos estar entre los 3 primeros lugares en la ANFA.

Como desafío, cambiar la relación entre aumento de ingresos y aumento de gastos, porque hay un aumento de ingresos para el 2014, pero hay un aumento de gastos.

Debiéramos racionalizar el tema del personal, medir o conocer la necesidad de tener 112 personas y cuáles son sus actividades, ahora bien si queremos mirarlo como inversión, echo de menos el gasto en capacitación, no lo veo reflejado.

**EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL:** Esta proyectada la capacitación, en el tema de los ingresos no quisimos aumentar tanto el nivel.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Me sumo a las felicitaciones.

Me sumo al Concejal Ernesto Moreno y hago una sugerencia en la vinculación que debería existir con los colegios de enseñanza básica y profesores de Educación Física, porque creo que en ese lugar tenemos un semillero importante. Muchas veces perdemos esos niños y, por ejemplo, son los más veloces. Lamentablemente la Educación Física en los colegios está destinada a acondicionamiento físico y no a habilidades deportivas específicas.

Respecto a los 671 mil 904 pesos que quedan como saldo a favor, pero no lo veo reflejado el año 2014, supongo que se gastó en pagos pendientes del año 2013, pero no se ve reflejado.

**EL SEÑOR JULIO ALEGRÍA:** Ese saldo que queda es el último que se recibe en diciembre, por eso aparece como gasto fijo y variable.

No aparece que fue direccionado a inversión, porque tenemos computadores adicionales que se compraron porque está todo el tema administrativo obsoleto. Ese gasto se está utilizando en enero de 2014 para el pago de facturas que vencen durante enero.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** El tema de ser campeones en la ANFA lo relacioné con los objetivos, no significa que no queramos ser campeones.

**EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO:** Me adhiero a la felicitación.

He trabajado cerca de la Corporación. Siempre he pensado que la mejor forma de combatir la droga es quitarle el cliente y agradezco a la corporación por la ayuda que ha prestado a todos los deportistas que le he presentado.

**2.- ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA “CONJUNTO VALDIVIESO 8° ETAPA DE 1 MÓDULO DE DOBLE CRUJÍA COMPUESTO DE 20 NICHOS Y DE 5 CUPOS CON OSARIO Y 300 NICHOS RESTOS CEMENTERIO GENERAL”.**

**EL SEÑOR MARCO SÁNCHEZ:** Me acompaña la señora Juanita Paz Gutiérrez, Arquitecto, contratada en marzo de 2013, con vasta experiencia en el campo patrimonial.

**EL SEÑOR MARCO SÁNCHEZ:** Nosotros estamos acá para presentar la obra del Conjunto Valdivieso, en el cual a nosotros nos permite dar cumplimiento a la Ley General de Cementerios.

De acuerdo a este artículo, somos el único Cementerio, tanto público como privado, en dar cumplimiento y tener todas las unidades de sepultación que establece la norma.

Esta es una obra que se ejecutará en hormigón armado, reforzado en alta resistencia, nos va permitir tener 20 nichos bóvedas familiares, y 300 de restos.

Es una inversión de 50 millones de pesos.

Los ingresos por venta de esto son aproximadamente 206 millones de pesos, si le descontamos la inversión, pero se obtiene hasta 11 meses después de hecho.

Por tanto, en el transcurso del año, estos recursos se van a obtener.

Se presentaron 3 empresas participantes, hay dos que lo hicieron fuera de plazo.

Se hicieron las ponderaciones, la empresa obtuvo un 94% de ponderación, estamos acá para pedir la aprobación del Concejo.

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SAEZ:** Los antecedentes me llegaron ayer, entonces espero tener un tiempo suficiente en forma interna por los funcionarios que preparan las carpetas, porque pueden haber consultas.

Votaré a favor, por un voto de confianza, pero tenemos un tema pendiente que es el plan de desarrollo del Cementerio durante los 4 años.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Pido disculpas, porque es un tema que se me ha planteado muchas veces. Trataré de que no vuelva a suceder, eso de que llegue la información de manera tardía, asumo la responsabilidad del caso.

Entonces, al no haber consultas, procedemos a la votación.

¿Quiénes están por la aprobación?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala (los señores Concejales Ricardo Sáez, Fernando Pacheco, Juan Pastén Ernesto Moreno, Luis González Brito, Mikhael Marzuqa y José Villarroel) y un voto de abstención (el señor Alcalde Daniel Jadue), adopta el siguiente acuerdo:

## ACUERDO N° 19

***“Apruébase adjudicar el servicio obra de “Construcción Conjunto Valdivieso VIII Etapa Módulo de Doble Crujía compuesto por 20 nichos bóveda de 5 cupos con osario y 300 nichos de restos Cementerio General” a la Empresa Carlos Hadjes Berrios Arquitectura y Construcción E.I.R.L Baxis Rut 76.054.004-8, domiciliado en Calle Cóndor N° 1394 Oficina N°1403 Comuna Santiago por la suma \$50.000.000. IVA incluido por ser la oferta conveniente al interés Municipal, y de conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas que regularon la licitación: y la propia oferta del adjudicatario documentos que para todos los efectos Legales y Administrativos forman parte integrante del presente Acuerdo”.***

### **3.- HORA DE INCIDENTES.**

#### **3.1. Ofensiva contra casinos ilegales**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hace un par de semanas, quienes vieron noticias se pudieron percatar de una ofensiva de la Asociación de Máquinas de Azar y Destreza, porque salió un informe de Contraloría que criticaba a las Municipalidades de Concepción y Melipilla, que lo quiso interpretar como éxito para ella y trató de presionarnos a nosotros por los medios, para que “rectificáramos”, no dándose cuenta que nosotros habíamos anticipado lo que podía pasar 6 meses antes, porque el tema que la Contraloría planteaba era que ninguna Municipalidad puede exigir en las Ordenanzas temas más restrictivos de los que la ley exige, porque es clara y en estricto rigor no son necesarias las Ordenanzas locales para temas que la Ley estipula con claridad.

En esa ley, la única institución que está capacitada legalmente para homologar las máquinas que son de azar y que son habilidad y destreza es la Superintendencia de Juegos y Casinos.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hago esta introducción, porque constan en mi poder dos informes de la Superintendencia de Casinos, porque las últimas veces que nos han solicitado patentes para máquinas de habilidad y destreza, nosotros -haciendo uso de las exigencias y atribuciones que nos obliga la ley- le hemos mandado la consulta a la Superintendencia de Juegos y Casinos para que ella determine si son de azar o de habilidad y destreza.

La Superintendencia, con fecha 17 de febrero, ha definido que las pinball también son de azar y esto es ya una información oficial.

La hemos remitido a todos.

Por lo tanto, quiero informar que en los próximos días vamos a continuar con el proceso de requisar y clausurar todos los casinos ilegales que encontremos.

No tenemos capacidad para ir más rápido, hemos clausurado varios, tenemos máquinas suficientes para poner un casino municipal.

Hoy vamos a volver a proceder con más fuerza.

Uno de los problemas más grandes que hemos tenido hacia los locales con máquinas pinball, que uno miraba de afuera y había solo maquinas pinball, pero atrás o en los segundos pisos, eran solo tragamonedas.

### **3.2. Mejora de Plaza Libertad - Becas de estudio**

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** En Einstein con Héroes del Buin hay una plaza que es una especie de punta de diamante. Los vecinos están interesados en una pequeña mejora de ella, se llama Plaza Libertad.

Entiendo que hay una carta que una Junta de Vecinos y que dado el contenido y otros antecedentes que he tenido por fuera me gustaría que se leyera porque tiene que ver con que hay gente que por algún hecho insignificante comienza a insinuar, echar a correr rumores, que tienen que ver con la honorabilidad personal de las autoridades y que finalmente uno conoce los hechos y no tienen nada que ver. Derechamente, se trata de que habría una "Beca Alcalde Jadue", que usted estaría financiando. Creo que hay que aclararlo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Llegó una acusación por Transparencia y lo tuitearon, que yo estaba haciendo proselitismo político con platas municipales, hablando de la "Beca Daniel Jadue" de Educación.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hay una intención maliciosa de por medio, porque la persona que lo denuncia habla de un panfleto, pero no es un panfleto sino que un tuit y que tiene que ver con agradecer una gestión.

Lo que hay aquí es una junta de vecinos que, dentro de la subvención, entrega becas a sus asociados, todo dentro de los marcos normativos, y por un tema de ellos la promovieron así, pero no ha existido intención de ponerle nombre.

Es más, una de las críticas más duras que hicimos en tiempos de campaña fue la utilización de fondos públicos para ocupar en proselitismo político. Cuando llegue la carta la leemos.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Esta es la carta:

*“Señor Daniel Jadue, Alcalde, I. Municipalidad de Recoleta, Presente.*

*“De nuestra consideración.*

*“Por medio de la presente, queríamos aclarar que nuestra iniciativa personal de difundir las becas de estudio y diversos beneficios que la I. Municipalidad de Recoleta y el Concejo Municipal ponen a disposición de los vecinos hemos informado de manera incompleta e inexacta de ellas, producto de la falta de experiencia de tener acceso a la Municipalidad y sus acciones durante los Gobiernos alcaldicios anteriores.*

*“Lamentamos haber provocado confusiones, pero al mismo tiempo nos alegramos de que los ojos del Concejo Municipal estén sobre nosotros, para que sean parte de tantas necesidades que nuestros vecinos tienen y que obviamente no pueden conocer, porque nunca nos han visitado con excepción de José Villarroel y Luis González Brito.*

*“Esperamos que el Concejo Municipal entienda que los errores se cometen sin malas intenciones y no realicen acusaciones fundadas en comentarios que no pueden estar al nivel de este Concejo Municipal que usted preside.*

*“Esta directiva expresa su profundo respaldo y compromiso a su gestión y con el fin de no provocar algún inconveniente a su persona, expresa las excusas que sean necesarias por esta falta de rigurosidad.*

*“Firman Pedro Barra, Secretario y Marianela González, Presidenta”.*

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ayer aparecieron varios tuiteos en donde comprometían al Concejo Municipal.

Entiendo que incluso había una carta y una solicitud por Transparencia, que decían *“qué hacen los Concejales que no fiscalizan”*.

Nunca ha sido nuestra política ponerle el nombre del Alcalde a ninguna de las actividades de las campañas que hayamos hecho, jamás.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Por lo tanto, lo aclaro para que no fuésemos a hacer, como en otras oportunidades, de manera innecesaria un escándalo de un pequeño error por desconocimiento de la ley y de las consecuencias que algo así podría tener, porque estaría violando la Ley y sería parte de un hecho de corrupción.

**EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO:** Esto llego por correo, pidiendo que se hiciera la fiscalización de porqué llevaba el nombre de Daniel Jadue.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Lo traía para consultar en Concejo.

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SAEZ:** En mi caso, yo conozco a Marianela y este tipo de situaciones parte de personas de las cuales da lo mismo su militancia, su lugar de residencia. La persona que tiene interés en generar este tipo de situaciones sin tener la confirmación de la información, pasa en todas partes, no le asignaría a esto intenciones más allá que las de personas que son su forma de ser.

Se agradece la aclaración formal.

### **3.3. Nómina de Funcionarios de Deportes**

- **Situación de Corporación Cultural**
- **Pla de desarrollo del Cementerio**
- **Comisión de Transporte**
- **Comisión de Asuntos Internacionales**
- **Permisos para comerciantes**
- **Homenaje a Hugo Chávez**

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SAEZ:** Con respecto a la rendición de Deporte, solicito se nos pueda enviar la nómina de los funcionarios que hoy están prestando servicios, con sus funciones, para evaluar el gasto que se está haciendo.

Celebro la rendición de hoy. Sumemos a la Corporación Cultural. ¿En qué situación está hoy? Hay unos Concejales que deben actuar.

Se requiere tener conocimiento del plan de desarrollo para el Cementerio durante estos 4 años.

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SAEZ:** En el último Concejo se planteó la posibilidad de citar a la Comisión de Transporte.

Me gustaría también citar a la Comisión de Asuntos Internacionales, que lo conversamos con el Concejal Marzuqa. Hay varios temas que tratar, básicamente hacer alguna declaración, de alguna manera pronunciarse respecto del tema de Ucrania y también del tema de Uganda, frente a la opción de expresarse libremente en las materias que uno decida como persona.

Hay dos situaciones de vecinos que me han escrito, una de ellas es la señora Marcela Chávez, que está pidiendo un permiso en la feria. Es una madre que mantiene dos niños. Esto habría sido hace dos meses. Caso similar, Sandra Vargas, quien tenía un carro que vendía frutas en Patronato. Hoy tiene Resolución Sanitaria, pero parece que se le habría caducado el permiso.

Entiendo que el domingo hay una corrida familiar en honor a Hugo Chávez. Me gustaría tener los antecedentes generales, la justificación de esta corrida, en términos de porqué el homenaje, si hay recursos involucrados desde la Municipalidad, etc.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Todos los otros son temas que vamos a cursar.

La corrida no está organizada, nos la solicitó la Embajada de Venezuela; y tal como le hemos ofrecido nuestro apoyo para hacer actividades a todas las Embajadas, les dijimos que sí, si no hay recursos comprometidos.

La Embajada nos llamó ayer para suspenderla.

Ustedes saben que existen servicios de inteligencia y tuvieron acceso a correo, que fueron intercambiados por el Gobierno, de que había un grupo antichavista que se estaban coordinando para infiltrar la corrida y generar desórdenes y nos plantearon que preferían suspenderla o no hacerla, porque en este minuto no están dispuestos a correr este tipo de riesgo.

Hubo una vecina venezolana que me pedía que se suspendiera, la cité a una audiencia pública, pero no llegó.

A principios del año pasado, la Comunidad Judía me pedía el teatro para hacer una actividad aquí y yo les planteé que estaba abierto el teatro y me ofrecí para dar un saludo inicial y ellos mismos la suspendieron.

Entonces, quiero decir acá que, no habiendo recursos comprometidos, tenemos política de puertas abiertas.

Hay que recordar que también tenemos residentes que son de nacionalidad peruana y que nosotros no nos hacemos cargo de las diferencias que podemos tener. Y si el día de mañana llega otro a solicitarme otro tipo de actividad, mientras estas no constituyan afrenta contra nadie, no hay problema.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Respecto de los otros temas, me gustaría que el señor Marzuqa preparara declaraciones para los dos casos que ha planteado Ricardo Sáez, porque me parece importante que nos manifestemos.

Incluso creo que a estas alturas podríamos volver a manifestarnos de otros temas, como el de Siria que es lamentable.

Con la comunidad Siria estamos diseñando mejoras urbanas en el barrio Patronato que tiene que ver con la platabanda que está en Eusebio Lillo al llegar a Rio de Janeiro, en donde estaríamos diseñando una Plaza República de Siria y que estaríamos inaugurando creo que el 16 de abril.

Me reuní con la oficina consular de Taiwán y ellos nos han ofrecido poder enviar becado a un funcionario municipal para que estudie un seminario que dura un mes de impuesto territorial, con todo pagado, y analizaremos a quién nos conviene llevar. El único requisito es que hable inglés.

Estamos desarrollando una labor internacional que es bastante activa, tenemos a dos consulados funcionando en nuestra Municipalidad con dependencias que nosotros ofrecemos para que ellos atiendan a los conciudadanos que residen en Recoleta, incluso en la zona norte, porque efectivamente nos compramos esta realidad.

Queremos que esta comuna sea una capital multicultural, por lo tanto vamos a seguir cooperando con cualquier Embajada y con cualquier comunidad de inmigrantes y parte de la comunidad nacional. En todas las actividades que nos permitan construir una comunidad viva, dialogante y ligada al Municipio, que no existía muchas veces antes.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Recojo la propuesta de preparar información sobre las declaraciones.

La idea es que sean sobre puntos de consenso y no de disenso, porque hay materias en que no vamos a estar de acuerdo con el Alcalde o los Concejales respecto a lo que está sucediendo en Siria y de modo de lograr declaraciones lo más objetivas posibles, en el caso de Venezuela, así como tendremos que apelar a que se respeten todas las libertades, pero también por otra parte pedir que toda actividad sediciosa sea dejada de lado.

También consideramos relevante invitar a personas a exponer acerca de los conflictos que se están generando en este minuto de manera internacional.

**EL SEÑOR ALCALDE:** El escenario en Venezuela ha ido modificándose en los últimos años y pasar desde una oposición que se negaba a aceptar muchos de los cambios, hoy la oposición actual hace una defensa férrea de la Constitución venezolana y acusan al gobierno de estar pasando sobre la Constitución.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Por lo tanto, creo que una de las cosas que debiera contener nuestra declaración es hacer un llamado a todos los involucrados a respetar la Constitución, los procedimientos y las herramientas constitucionales de resolución de conflicto.

Llama la atención, por ejemplo, que el Gobierno actual de Venezuela acaba de ganar el 75% de los Municipios en el país, en una elección democrática, en donde cerca del 60% de la población votó por ellos y al día siguiente siguen las manifestaciones y por lo tanto uno podría discutir el sentido de manifestaciones.

Estas se han orientado a decir "vamos a apuntar hasta que caiga el Gobierno". Me recuerda el paro del cobre del año 1972, que cuando Allende preguntaba cuáles eran las demandas laborales, la gente le decía "que caiga el Gobierno". Hoy pasa lo mismo en Venezuela, no hay demandas estudiantiles, sino que apuntan a cambiar la voluntad expresada en las urnas y la Constitución venezolana que todos los actores defienden, tiene un elemento central, que si en junio de 1973 hubiera existido en la Constitución de nuestro país quizás no hubiera habido golpe, que es el referendo revocatorio.

En Venezuela, para evitar cualquier tendencia de resolver los conflictos con menos democracia, cuando la democracia está en problemas, la Constitución dice que se resuelve con más democracia. Es decir que si en la mitad del periodo el Presidente de Venezuela, los Diputados, Gobernadores y cualquier cargo público de elección popular o una mayoría del país percibe que se aleja del mandato que le dio el pueblo a través del voto, puede convocar a un referendo revocatorio; y es este el que define la continuidad de ese cargo de elección popular y lo pueden revocar en ese minuto. Si es así, asume el Vicepresidente de manera interina y organiza elección en 60 días.

Por lo tanto, uno de los elementos es el llamado al dialogo y a la paz.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTEN:** En estos documentos hay que hacer un esfuerzo por denunciar estos llamados a la sedición, que es un delito que está en los Códigos Penales de América Latina.

Hermógenes Pérez de Arce, está de manera permanente haciendo lo mismo que hace Capriles. Llaman a cometer delitos, entonces la gente no lo entiende.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTEN:** Nosotros crecimos leyendo el informe Church, el proyecto Camelot, este informe da cuenta de cómo conspiran habitualmente los Estados Unidos, tienen juicios en todo el mundo. Incluso aquí en Chile hay querrelas persiguiendo cuentas que están en ese documento y que lo expresan claramente, dan nombres de ciudadanos chilenos y partidos políticos involucrados todavía. En Venezuela ocurre lo mismo, hablan de operaciones encubiertas cuando les pasan plata a partidos políticos, el tema es digno de estudio porque se conspiran a nivel internacional.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No voy a hacer un juicio de si les creo o no, pero todos los actores cuando aparecen en la televisión dicen que no están llamando a la intervención extranjera, por lo tanto una de las cosas que si podríamos acordar plantear también es el rechazo tajante a toda intervención extranjera en los asuntos internos del país.

El respeto a la Constitución involucra el resto de los derechos humanos, porque están consagrados.

Chávez es el único golpista de Latinoamérica que ha ido a pagar a la cárcel el intento de sedición y que luego fue reivindicado por la sociedad y fue Presidente.

Hay que hacer diferencia, porque todos los golpistas del 2002, están viviendo en Estados Unidos y nunca quisieron hacer frente a la Justicia.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** La idea de hacer estos encuentros de información por partes interesadas es difundirlos a toda la comunidad, no a puertas cerradas.

A propósito de los problemas globales, son tantos los temas, que podríamos hacer una declaración que tenga un común denominador y que donde hay problema está la mano estadounidense, de la CIA y sus servicios de inteligencia y subversivos presentes.

Y ahí recordar, en comparación con otros Gobiernos, el Gobierno de Chávez, independientemente de si hay favoritismo o hay oposición, es el que más rol latinoamericanista asumió, o sea la creación de la CELAC, una tremenda organización, a la que se ha tratado de bajarle el perfil por parte de Estados Unidos con la Alianza del Pacífico.

### **3.4. Respuestas a correos** **- Constitución de Comisión de Comercio**

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Solicito que se respondan correos, que dentro de los cuales está el de Francisca Pérez, otro de Carolina Ruiz, que se refiere a la basura, sólo los voy a nombrar.

También hay uno de Hilanderías Maiza, es un reclamo de un conflicto que lo firma Carolina Mera o Mena.

Otro por mala atención en el SAPU Zapadores, suscrito por Gisela Avendaño.

José Manuel Guerrero Tipaina, por inseguridad y violencia en Barrio Bellavista.

Hay que asegurarse de que se les responda como corresponde.

Comunicarle al Concejo que debemos constituir la Comisión de Comercio.

A propósito de algunas reuniones y conversaciones con locatarios del Persa Zapadores y de la feria, en relación a problemáticas que están en conocimiento y tienen que ver con la mesa que se constituyó, solicito a la administración que a esa comisión pueda asistir Mauricio Rozas, Omar Baeza y otra persona de la administración que haya participado de esa mesa, para ser un aporte al desarrollo de las partes involucradas en este tema. Los Concejales tienen bastante que decir porque es un tema antiguo.

Es un tema largo y creo que Omar Baeza, como Mauricio podrían prepararse para entregar una cuenta pormenorizada de lo que se requiere.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Esto tiene causa formal.

Hay que constituir la comisión, esta tiene condiciones formales para citar a los funcionarios.

Les pediría que después de conformada la comisión, hay que citar a los funcionarios, y hay que incorporar ahí a parte de Gabinete, que hoy tiene un rol fundamental que jugar en temas de vida pública.

Cuando se cite, se explicita exactamente la información que se quiere, una tabla completa para no reproducir eventos que han pasado antes y que los funcionarios no saben a qué vienen y no vienen preparados. Pediría que cumpliéramos con los pasos formales.

Seguramente los días que vienen vamos a ver algunos intentos de protestas y movilizaciones en la Tirso de Molina, porque en unos de nuestros compromisos de campaña nosotros nos comprometimos a limpiar y a tener en regla la vía pública general en toda la comuna.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ha sido un proceso largo, que ha partido por poder empadronar a todos los permisos, tener la información de todos los permisos, contrastar los datos de acuerdo a lo mismo que hizo la actual administración al Gobierno, cruzar datos de los permisos, para conocer en detalle su situación y exigir a todo el mundo que se cumpliera la ley.

En el caso del Tirso, la primera revisión terminó con la caducidad de 60 patentes que estaban al margen de la ley, gente que tenía arrendado los locales, suplencia cruzada.

Todos estos cambios que implican terminar con una cultura de la corrupción y del abuso están generando ruido.

Le solicitaría al Concejo que se informe a través de pedir la información que estime conveniente.

Hemos erradicado de la Vega el 85% de los casinos ilegales, para eso pedimos el apoyo. La fiscalización creció en un 2 mil por ciento. Las clausuras el año 2013 crecieron en un 40%. Durante 2012 se clausuraron solo 5 locales, por lo tanto hemos ido haciendo un esfuerzo grande. Nadie lo dimensiona porque nadie sabe cuánto recurso humano, horas-hombre, están involucradas en todos estos procesos. De hecho, estas mismas fiscalizaciones nos permitieron aumentar en 300 millones los ingresos municipales por ir regularizando situaciones de comercio o actividades que estaban sin patente.

Por lo tanto es un trabajo largo y que tiene que ser persistente, por lo que necesitamos todo el apoyo.

### **3.5. Conmemoración del 27-F**

- **Mala atención en consultorio**
- **Basura y contaminación acústica**
- **Solicitud de permiso en Tirso Molina**

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Hoy 27 de febrero, debemos declarar nuestra solidaridad y rendirle homenaje a todos los que padecieron con mayor crudeza el tema de la naturaleza que nos afectó, un minuto de silencio para las víctimas y reconocer el esfuerzo y capacidad de salir adelante, el apoyo que tiene que entregar el Estado frente a estas contingencias, la organización de las personas, la organización de las comunidades para salir adelante y resolver los problemas de reconstrucción fue enorme.

Entonces merece el reconocimiento.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** La vecina Gisela Avendaño reclama un asunto delicado, ella fue al SAPU de Zapadores, no la atendieron porque le dijeron que no era urgencia, no era horario de urgencia, pero tenía una quemadura. La mandaron al Petrinovic, le cuestionaron en carne, la mujer decidió ir a una farmacia y se está recuperando, pero hay cosas sobre las cuales poner foco, porque si no, no se mejoran.

Carolina Ruiz, reclama no solo por la basura, sino también por la contaminación acústica. Tiene un problema la gente que vive en la calle Zapadores con los grupos que se juntan en las esquinas a consumir drogas, andan con armas cortantes, la basura que va quedando ahí después del desarme del persa, la caída de los soporte de fierros a las tantas de la mañana, es contaminación acústica, hay que ver hablar con la gente del gremio y cómo resolver ese tema, no seguir expuesto.

Llegó correo de doña Heidi Guiñes, reclama por un permiso que solicitó en Tirso de Molina. Hace ver los problemas que hay todavía. Estamos claros que la administración se ha preocupado de ese tema. Después de 6 meses, recibió una negativa por el giro que tiene.

**EL SEÑOR ALCALDE:** En el Tirso hay giros permitidos y no permitidos; por ejemplo, Alfredo Ureta, que nos vino a pedir que quería poner una tienda de textil, le dijimos que no y le terminamos dando permiso para una cafetería. Los reglamentos y marco nos limitan.

Además, esto es consistente con que muchas veces la gente llega tan posicionada, que quiere esto o nada, porque a todos los que han llegado les damos 3 opciones, ejemplo el tema de la fruta. En Patronato no estamos dando más permiso para frutas.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Entonces, no habiendo más puntos a tratar, agradezco a todos su presencia. En nombre del país y de nuestra comuna, damos por terminada la sesión, a las 12:15 horas.



**JUAN CARLOS ZAPATA V.  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DJJ/JCZV/ngc.



**DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE**

A small, stylized handwritten mark or signature in blue ink, consisting of a vertical line with a loop at the top and a horizontal stroke at the bottom.